



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, trece de julio de dos mil veintitrés

Proceso	Verbal Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y sociedad patrimonial entre compañeros permanentes
Demandante	Juan Martín Valencia Naranjo, C.C.1.047.966.706
Demandada	Laura Victoria Gómez Naranjo, 1.037.598.086
Radicado	05001 31 10 014 2022 00385 00
Decisión	En conocimiento respuesta emitida por Sura Eps

Para los efectos procesales que interesan dentro del presente asunto, dispone el Despacho tener por incorporado legalmente al plenario y para conocimiento de las partes, la respuesta con anexos que frente al oficio No. 473 del 15 de mayo de 2023, ha remitido Sura Eps. (folios 67 a 70 del expediente).

Notifíquese
Pastora Emilia Holguín Marín
Juez

Firmado Por:
Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **19b0903889586b46e89ddb4214159675d1363cd0cb4b79ae30901107e646ac6b**

Documento generado en 13/07/2023 12:57:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>